

QUILMES, 7 de junio de 2011

VISTO el expediente N° 827-0156/11 mediante el cual se designan a los Directores de las Carreras del Departamento de Ciencias Sociales, y la Resolución (C.S.) N° 291/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (C.S.) N° 291/11 se creó la Licenciatura en Música y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que en consecuencia debe procederse a la elección de un Director para dicha Carrera.

Que el profesor Diego Romero Mascaró reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Director.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.



Por ello,

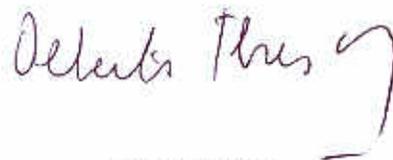
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**



ARTICULO 1°.- Designar al profesor Diego Romero Mascaró, DNI: 24.249.269, para ocupar el cargo de Director de la Licenciatura en Música y Tecnología, a partir del 7 de junio de 2011 y hasta el 6 de junio de 2013, tal como lo establece en el artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 126/11



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES